

		FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL			Fecha máxima presentación: 2023-03-31				
DEPARTAMENTO: CASANARE							
AÑO AGRAVABLE: 2022		Periodo de Presentacion: Anual					
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:		Fecha: 2023-03-24			
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: MARIO MANCERA REYES					
	2	Nro. 322977 DV: 2	Es consorcio o unión temporal: No		Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No		
	3	DIRRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CL 8 11 27 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: HATO COROZAL					
	DEPARTAMENTO: CASANARE						
	4	TELEFONO: 3134510632	5.CORREO ELECTRÓNICO: estacionlacorocora@hotmail.com	6.N° DE ESTABLECIMIENTO: 1	7.CLASIFICACIÓN: NATURAL		
	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS				\$765.001.000	
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO				\$442.303.000	
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLON 8 MENOS 9)				\$322.698.000	
B. BASE GRAVABLE	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS				\$9.264.000	
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES				\$0	
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS				\$0	
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS				\$0	
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)				\$28.717.000	
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)				\$284.717.000	
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO	
	217 - Venta de combustibles y derivados del petróleo		4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	\$136.264.000	10	\$1.363.000	
	219 - venta de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores y motocicletas		4732 - Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	\$148.453.000	7	\$1.039.000	
	-		-	\$0		\$0	
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	\$0	N/A	\$0	
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS			\$284.717.000	17.TOTAL IMPUESTO	\$2.402.000	
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	18	GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981		\$0	
	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)				\$2.402.000	
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)				\$360.000	
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO				\$0	
	23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)				\$96.000	
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)				\$0	
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)				\$2.858.000	
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS				\$0	
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo				\$0	
	28	MENOS AUTORRENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo				\$0	
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR				\$0	
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)				\$0	
	31	SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:				\$0	
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL, PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN				\$0	
	33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)				\$2.858.000	
	34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero				\$0	
	E. PAGO	35	VALOR A PAGAR				\$0
		36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital)				\$0
37		INTERESES DE MORA				\$0	
38		TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)				\$0	
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)				\$0	
	40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)				\$0	
F. FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR O CONTADOR				
	NOMBRE: MARIO MANCERA REYES		NOMBRE:				
	322977						
FORMULARIO Nro: 0501000008960323							
ESPACIO PARA CODIGO QR	ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO				

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------